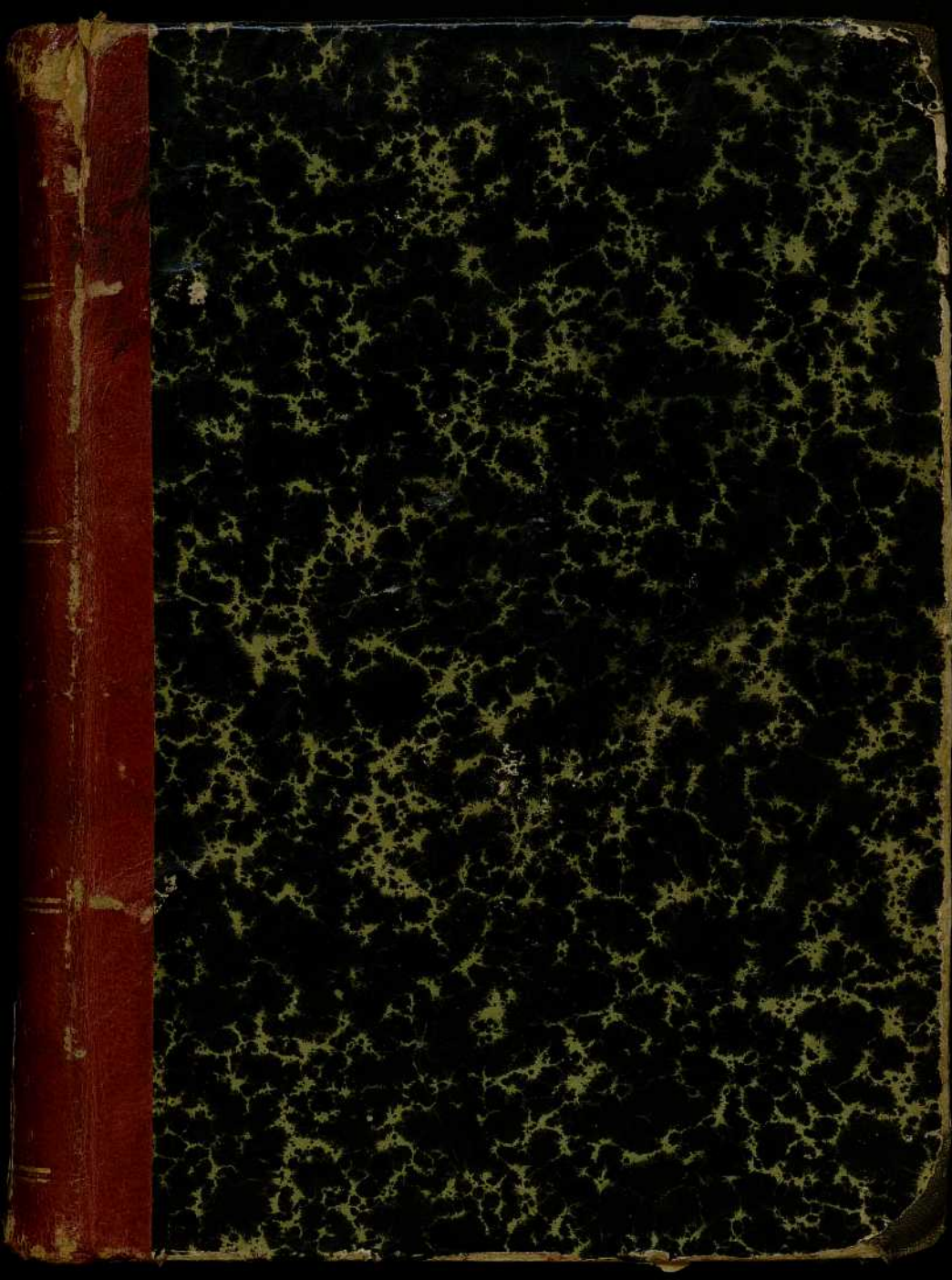


ALMACEN
DE FOLLETOS

1889 A 97

VILLA-REAL

B
24
318



~~Xin bis 1-28~~

20^{vo} Villa-Real

~~121-5-22~~

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: B

Estante: 24

Número: 318

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

GRANADA

Sala: B

Estante: 98

Número: 110

~~XIII bis - 1 - 25~~

20^{vo} Villa-Real

~~121 - 5 - 22~~

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

B

Estante:

24

Numero:

318

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

GRANADA

Sala

B

Estante

98

Número

110

ESPAÑA EN LA MANO

Tomo 1.º, Madrid y El Escorial.....	0,25 pesetas.
» 2.º, Sevilla.....	0,25 »
» 3.º, Toledo, (en prensa).....	0,25 »
» 4.º, Provincias vascongadas (en preparación).....	0,25 »

Se remite por correo á quien lo desee mandando
40 céntimos por cada tomo que pida.

Para la venta 25 por 100 de descuento.

ADMINISTRACION Y OFICINAS
E. GONZÁLEZ SERRANO

San Bernardino 18, Madrid

Para el telón y vestíbulos del

TEARO DE LA ZARZUELA

se admiten anuncios á los siguientes precios:

Metro cuadrado en el telón, al mes,.... 15 pesetas.

En los vestíbulos..... 10 »

PRIMERA CASA EN NOVEDADES PARA ANUNCIOS

San Bernardino, 18, Madrid.

B. 36.665

C. D. 9(46).051-3

(6)¹⁰

EL
CONDE DUQUE DE OLIVARES
— Y —
LA DECADENCIA ESPAÑOLA

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO DE MADRID
EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1895

POR
ANTONIO DE ZAYAS

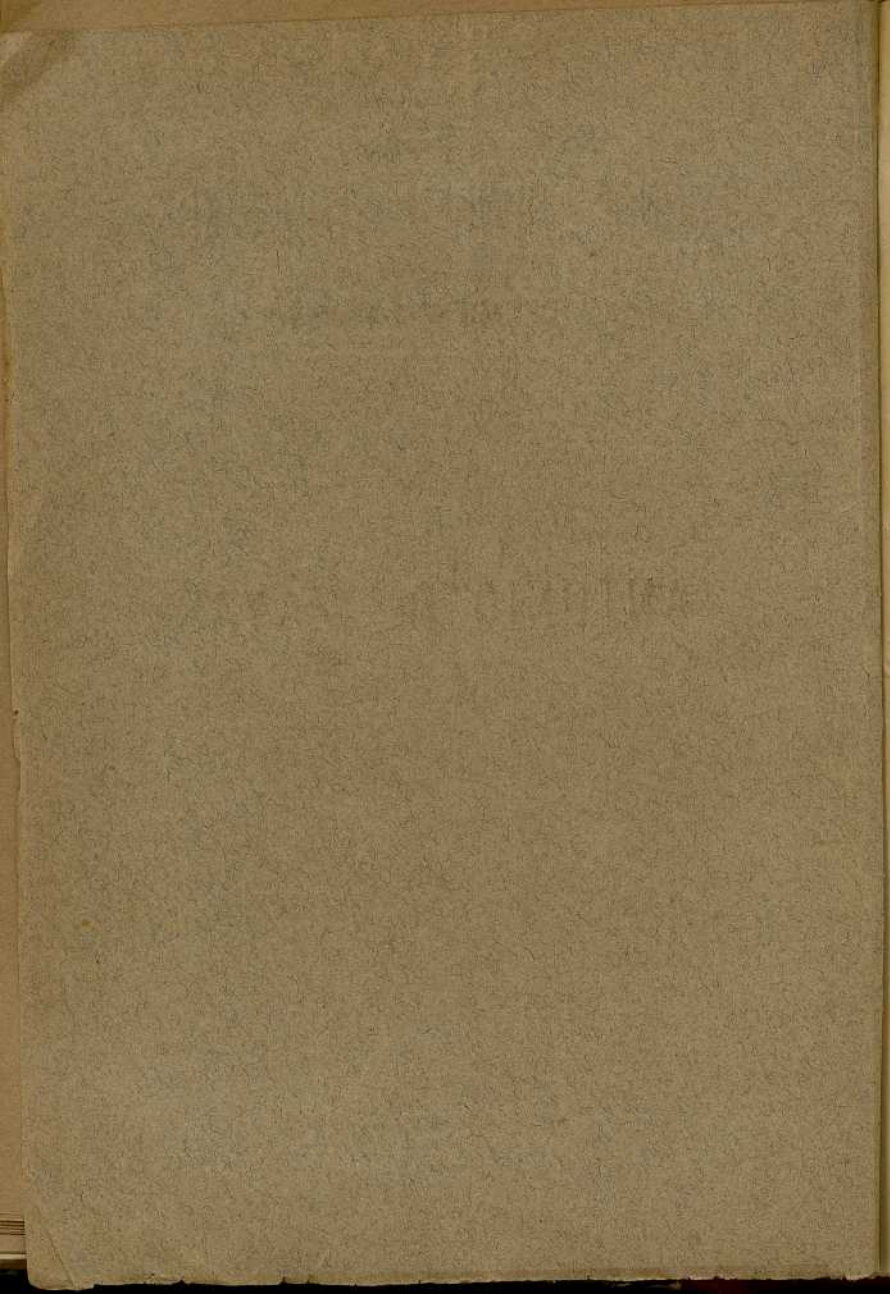
LICENCIADO EN DERECHO



MADRID

Imprenta de Ezequiel Solís
Justiniano, 3

1895



EL
CONDE DUQUE DE OLIVARES
Y
LA DECADENCIA ESPAÑOLA

CONFERENCIA DADA EN EL ATENELO DE MADRID
EL DIA 4 DE JUNIO DE 1895

POR
ANTONIO DE ZAYAS

LICENCIADO EN DERECHO



MADRID
Imprenta de Ezequiel Solis
Justiniano, 3
1895

i 16273151

in hoc libro continetur
descriptio et catalogus
librorum quos in
bibliotheca huiusmodi
reperiuntur
anno 1627

Al ilustrado estadístico y distinguido
literato Don Francisco de P. Villarreal
y Valdivia, afectuoso recuerdo de su
sobrino

Antonio de Layas

Al insigne estadista D. An-
tonio Cánovas del Castillo,
en testimonio de admiración
profunda,

EL AUTOR

The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press

The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press

The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press

The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press
The University of Chicago Press



SEÑORAS Y SEÑORES:

El entusiasmo ferviente y la afición desmedida que siento hacia los estudios históricos, y la benevolencia extraordinaria del insigne tribuno que preside esta docta Sociedad, son los únicos títulos que pueden disculpar el atrevimiento de que doy pruebas en el presente instante.

Atrevimiento he dicho, y mejor dijera osadía, porque osadía rayana en locura es ocupar, sin ningún título y sin merecimiento alguno, la cátedra que ilustraron tantas veces con su elocuente palabra los más preclaros varones de nuestra Patria.

No imploro vuestra indulgencia con las frases de costumbre; porque ya con lo dicho implícitamente la demando, y porque sé que vuestra amabilidad y cortesía, que nunca la negó á los colosos, mucho menos aún habrá de negarla á los pigmeos.

Por eso y sin más preámbulos, permitidme que entre en materia.

Grato es evocar el recuerdo de las pasadas grandezas; halagüeño á nuestro orgullo nacio-

nal el describir las felices jornadas de los días en que dictaba el capricho español leyes al Universo.

Triste y doloroso, en cambio, el fijar los espantados ojos en la lúgubre é interminable noche de nuestra decadencia; pero como la adversidad proporciona más saludables lecciones que la fortuna, más provechoso juzgo el estudio de nuestra ruina que el de nuestros esplendores, y más copioso manantial de enseñanzas imagino que surge de la rota de Rocroy que del triunfo de Pavía.

Muéveme también á hablaros de aquella calamitosa época, la simpatía que me inspira el caballeroso y calumniado nieto de Felipe II; y la indignación que me causa el rigor injusto con que es por lo comun tratado aquel hijo del Conde de Olivares, Embajador de España en la Corte Pontificia, que, nacido en Roma y paje en los comienzos de su vida del Rey D. Felipe IV, había de llegar, andando el tiempo, á regir los destinos del poderoso imperio español.

Ocioso creo advertir que me refiero al Conde Duque.

I

Tal es el nombre con que designa la Historia á D. Gaspar de Guzmán. Los fracasos de su conducta política corren parejas con las desgracias de su vida póstuma. Tuvo al nacer y al morir oportunidad funesta. En vida y al abatir la frente la gran Monarquía española, rendida por el peso formidable de la más opulenta diadema que conocieron los siglos, concédele la suerte el triste privilegio de gobernar la Nación. A su muerte desplómase el gigantesco edificio de la grandeza hispana y llueven sobre su tumba, en vez de coronas y laureles, inculpaciones y agravios.

Sucede á la familia austriaca la borbónica en el decaído solio de Isabel, y la adulación dicta á los escritores del siglo XVIII páginas en que palpita el encono más injusto contra el desdichado valido. Juzgar á un gobernante por el número y calidad de sus éxitos, es con mucha frecuencia error gravísimo. Atribuir á sus torpezas hechos de los cuales fueron á lo más ocasión, engaño lamentable. Considerar disposiciones accidentales y efímeras como causa

de acontecimientos de trascendencia, desconocer en absoluto la evolución filosófica y profunda de la historia de la humanidad. He aquí el motivo principal de los yerros padecidos al estudiar al Conde Duque.

Atiéndese solo á que en su tiempo amengua por doquiera el poderío español y desmorónase la inmensa Monarquía de Carlos y Felipe, y sin vacilar un punto, achácase á Olivares la culpa de tanta desdicha, como si los sucesos de la historia se rigiesen por la habilidad ó por la buena estrella de un general ó de un ministro.

En principios más sólidos y de superior alcance se han de buscar las causas de nuestras rotas continuas. Búsquese en el Conde Duque la ocasión en último caso; pero no en él solamente, que fuera ilógico no repartir entre sus contemporáneos cargos y reproches.

Echése de menos en el privado la energía de Cisneros ó la astuta perspicacia de Fernando el Católico; mas no se le culpe porque el Marqués de Caracena no emulase las glorias del de Pescara; ó porque no fuese la de Melo la espada del Gran Capitán. Ni aun en lo que atañe á la dirección de los públicos negocios cabe exigir la responsabilidad toda al poderoso ministro, ni acusarle de inepto, y menos aún de abandonado.

El poder absoluto del Conde Duque tenía

contrapeso en los obstáculos materiales que la ejecución de sus mandatos encontraba.

Aunque perdido su antiguo esplendor, y el influjo y la pujanza de los días de la Edad Media, no estaban tan apagadas y decaídas las Cortes, que pudiese un privado, especialmente en lo económico, prescindir de su concurso para la aprobación de tributos y socorros pecuniarios.

Retinidos en una sola persona los derechos majestáticos de las múltiples monarquías existentes en España durante los siglos medios, y separadas no obstante entre sí como en aquella época las Cortes de Castilla, Aragón, Navarra y Cataluña, no podían éstas oponer á la potestad real resistencia proporcionada á la gran fuerza por ella adquirida después del feliz enlace de Isabel la Católica con el heredero de Aragón. Las Cortes de los antiguos tiempos contrarrestaban la influencia y poderío de los Reyes y lograban en muchos casos poner en el fiel la balanza de la justicia; pero robustecida la autoridad monárquica por la anexión de autoridades nuevas, pudo oponerse con todas las energías conquistadas á la voluntad privativa de cada uno de los reinos, cuya representación popular no era en manera alguna fortalecida ni alentada por las de los estados restantes.

Antes la lucha reducíase á combates parcia-

les en que el equilibrio de los combatientes era casi perfecto.

A partir de los Reyes Católicos la contienda se entabla entre el coloso formidable de la robusta monarquía y los débiles brazos de las antiguas coronas aislados en absoluto los unos de los otros.

El vencimiento de las instituciones populares tenía que sobrevenir sin duda. Pero las causas de su decadencia fueron, como se ve, muy otras que la voluntad tiránica de un Rey ó que la sed hidrópica de mando de un prepotente valido.

La nueva era de aventuras trasatlánticas, épicas hazañas y encarnizadas contiendas que abrieron á los españoles el descubrimiento del Nuevo Mundo y las caballerescas guerras de Flandes y de Italia distrajo de tal suerte sus entusiasmos, actividades y energías en objetos exteriores que no velaron de allí en adelante gran cosa por los prestigios de sus libertades antiguas; y como el ceremonial exigido para celebrarlas requería por parte de los monarcas encargados de convocarlas y abrirlas una vida casi nómada y errante, que si era compatible con el régimen de pasadas centurias, no podía encajar en modo alguno en las costumbres de los siglos modernos, no es extraño el desuso en que sin sentir cayeran las Cortes, y mucho menos aún el proceder de los reyes austriacos

al prescindir, cuanto les fué posible de su intervención para el gobierno del Estado.

Pero existían, á pesar de tan poderosos motivos que justificaban su decaimiento, y no pocas veces tuvo que luchar Olivares con sus pretensiones y exigencias, y aplazar proyectos y salvadoras medidas hasta vencer obstáculos que frecuentemente no se obviaban ó solo á medias podían conjurarse.

II

El predominio casi exclusivo y la corrupción indudable de aquel famoso y discutido Tribunal del Santo Oficio, fundación de los más grandes de nuestros Reyes, azote del fanatismo mahometano y del malhadado vértigo heresiarca, lazo de unión de todos los españoles al alborear el gran siglo que inmortalizaron sus armas y sus letras, crisol en que se fundieron las pasiones nobles que en lucha secular los alentara formando, sino una nación, si al menos un ejército adorador de la cruz y portandarte de la ortodoxia, el predominio y corrupción de aquel Tribunal de imperecedero recuerdo, atrajo sin duda á España males de consideración á cambio del bien inapreciable de haber alejado de su suelo el sangriento espectáculo de las contiendas religiosas.

En tanto que la Inquisición cumplió tan solo los fines para que fué instituida; en tanto que los ojos previsores y las enérgicas manos del primer Carlos y del segundo Felipe encauzaron sus funciones á fines exclusivamente religiosos, pudo acaso mostrar rigor excesivo en

ocasiones y crueldad deplorable algunas veces; mas no se convirtió en mezquino instrumento de tenebrosas ambiciones y venganzas, hasta que en los días menos prósperos de Felipe el Piadoso, ó más bien de su ministro el venal Marqués de Dénia, solicitado por pasiones miserables, manchó su antigua historia con crímenes nefandos y sembró el terror en las muchedumbres cerrando al paso al pensamiento risueños horizontes y fomentando una ignorancia que, aun hoy ya transcurridos dos siglos, sirve de rémora al progreso de nuestra Patria.

Medio de acción para el altivo clero que monopolizara el mando en tiempos del tercer Felipe, no vacila el Santo Oficio en preparar la infame expulsión de los moriscos de nuestro territorio, agregando de esta suerte á la abominable obra de perpetuar el imperio de las sombras de la ignorancia en los cerebros españoles, la no menos aborrecible de empobrecer la agricultura, ya pobre y desmedrada en las mesetas centrales de Castilla, allí donde lo fecundo del suelo, lo apacible del clima y lo copioso de las aguas, forman como oasis en medio del desierto, las huertas de Valencia y Murcia semejantes á vergeles paradisiacos, las campiñas motrileñas émulas por lo vario de sus producciones y por la riqueza de sus frutos, de las regiones tropicales, y aquella incompara-

ble vega granadina tendida á los pies de altiva sierra que corona la nieve de continuo, regada por el Genil caudaloso y por el Darro que lame con el oro de sus arenas los cimientos del Alcázar de Alhamar, y en donde en el silencio de la noche lanzaban sus destellos las luciérnagas moradoras de las moreras frondosas y semejantes á estrellas brotadas de la tierra misma para encelar á los astros que fulguran en el cielo.

Al atravesar el Estrecho los conversos hijos del Profeta huyó también con ellos para siempre la prosperidad y riqueza de los pueblos rurales de nuestras costas; y descuidado en absoluto el cultivo de las tierras, base, acaso la principal, del bienestar perenne de la vecina Francia, quedó en absoluto abandonado aquel sistema económico que el gran Duque de Sully patrocinara allende el Pirineo, y que más tarde bautizó la ciencia con el nombre de fisiocracia, sustituyéndolo por un mercantilismo insensato, consistente en gastar sin ley ni método la enorme riqueza de metales preciosos que llegaban á la Metrópoli de los remotos imperios de las Indias.

Si á esto se agrega nuestra decadencia en los mares, iniciada en los tiempos del gran Felipe, con el fracaso de Medina Sidonia al frente de la Invencible Armada, la rapacidad escandalosa de los ingleses que ora persiguiendo nues-

tro pabellón en la inmensidad del Océano, ora invadiendo piráticamente el litoral de nuestras opulentas colonias, anulaban nuestros esfuerzos, ó distraían cuando menos nuestra atención de objetos más altos, fuerza será reconocer que estos hechos, consecuencias inevitables de desaciertos anteriores al advenimiento de Felipe IV, explican con mayor claridad y de más lógica manera aquella decadencia triste, que con ligereza notoria atribúyese tan solo por algunos á los desaciertos de D. Gaspar de Guzuán.

Grato contraste ofrece la impericia de los caudillos que durante el Reinado de Felipe IV dirigen nuestros inmortales tercios y la supersticiosa ignorancia del pueblo español con los destellos de la pasada grandeza, que á veces esclarecen la cerrazón del horizonte y reflejan en las armas españolas los rayos del sol de San Quintín y Gravelinas.

Spínola, ante los muros de Breda, el biznieto del Gran Capitán en los campos de Fleurus, y el propio hermano del Rey ciñendo el laurel de Marte en la batalla de Nordlingem, consueñan al afligido espíritu pátrio de los frecuentes desastres con que empieza á nublarse la estrella de los tercios veteranos.

Junto á la ignorancia y barbarie de la masa social brillan los ingenios de dramáticos tan insignes, como Lope y Tirso, Alarcón y Rojas,

Calderón y Moreto y otros, sino tan preclaros, también meritísimos como Guillén de Castro, que sirve de inspiración con sus *Mocedades del Cid*, al primer trágico francés para escribir su primera tragedia: el Canónigo de Tárrega, Mira de Amescua, Juan Pérez de Montalbán, Juan Bautista Diamante, Luis Vélez de Guevara, Matos Fragoso, Coello, Hurtado de Mendoza y el mismo Rey bajo el pseudónimo de «Un ingenio de esta corte:» quienes colaborando unas veces con los seis primeros ó suministrando al Príncipe de todos ellos, fábulas que después él perfecciona y sublima por admirable modo, contribuyen al mayor apogeo y brillantez de la escena castellana.

Continúan, entre tanto los escritores ascéticos las tradiciones brillantes de los del pasado siglo, y lanzan sus cantares poetas eminentes y sus sentencias pensadores profundos, entre los cuales sobresalen Góngora y Quevedo: este último, digno sucesor de Cervantes, gran maestro, cual el manco insigne, en el habla castellana, profundo y sóbrio como historiador clásico; satírico y humorista como hombre de mundo, facilísimo poeta como émulo digno de los más esclarecidos del Parnaso.

Cadencioso, sencillo, elegante, natural aquél en sus romances hermosísimos, dignos descendientes de aquellos otros sublimes que ate-

sora nuestra medioeval y anónima epopeya; alambicado, enigmático conceptuoso y oscuro, cuando esfuerza su ingenio fácil y espontáneo y traza las páginas del Polifemo, extravagante monumento de la escuela culterana que tan estrecho parentesco tiene con la conceptista acaudillada por Gracián. Ambas á dos, síntomas evidentes de la perversión del gusto, ya iniciada por lo demas en el Teatro por el mismo Lope, y tampoco exclusivo patrimonio de nuestras letras; ya que atravesando incólume por entre las rigideces clásicas de Racine y de Boileau, dejaron sentir su influencia en la Gran Bretaña y contaron á veces entre sus secuaces al primer dramático del mundo al mismo Shakspeare.

Largo paréntesis. parezca acaso este breve resumen de nuestra vida literaria de aquellos tiempos; mas no parecerá inoportuno, si se medita cuán magistralmente retrataron su época los dramaturgos de entonces; y parecerá seguramente disculpable que al recorrer el yermo campo de nuestros infortunios políticos, me pare á tomar algún aliento ante la única flor que alegra el ágrío sendero de nuestra decadencia aciaga.

Justo parece apuntar estas circunstancias históricas, anteriores á la exaltación é independientes de la voluntad del Conde Duque, porque ellas servirán muy á menudo, para

justificar los arrebatos, atenuar las responsabilidades y disculpar los yerros en que durante su accidentada vida incurriera y que con unánime apasionamiento le censuran casi todos los historiadores.

Fué D. Gaspar de Guzmán segundogénito hijo del segundo Conde de Olivares D. Enrique, Embajador de Felipe II en Roma, cuando dió á luz en dicha ciudad al futuro estadista su esposa doña María Pimentel hija del cuarto Conde de Monterrey (1587.)

El fallecimiento de su hermano mayor don Jerónimo hizo recaer en él la sucesión en el título de su casa, rama de la ducal de Medina Sidonia. (1)

Debió el Conde Duque los primeros progresos de su carrera á su enlace con doña Inés de Zúñiga, cuyo padre gozaba de gran valimiento en la corte.

Las brillantes condiciones intelectuales de Olivares debieron cautivar sin duda el ánimo del joven monarca y la inquieta actividad de

(1) Las hermanas de Olivares, fueron doña Francisca de Guzmán, que casó con D. Diego López de Haro, quinto Marqués del Carpio, doña Inés que casó con D. Alvaro Enríquez de Almansa, séptimo Marqués de Alcañices y doña Leonor que casó con su primo D. Manuel de Acebedo y Zúñiga sexto Conde de Monterrey.

la inteligencia del valido hizo creer al Rey, no sin acierto, que las aptitudes de aquel hombre debían ser aprovechadas en servicio de la nación.

Terribles y pavorosas circunstancias eran aquellas en que Olivares fué ensalzado; graves desaciertos y mayores infortunios anularon á veces sus esfuerzos; mas no sería ni justo ni generoso quemar el incienso de la alabanza solo en los altares en que al Dios éxito se adora, y no consagrar un recuerdo al gladiador que, aunque vencido en el combate, no dejó de demostrar en él, generoso esfuerzo y solicitud continua.

No cabe, por de pronto duda alguna, de que si se compara al Conde Duque con la falange de magnates españoles que en su tiempo intrigaban á los piés del trono, resulta su figura de gran relieve; y es airosa y arrogante la posición que ocupa combatiendo contra Europa entera por sostener una grandeza ficticia, herencia triste de sus heróicos y aventureros antecesores, mientras que la mayor parte de la linajuda nobleza, vá ya bajando la pendiente que señala Víctor Hugo, con más expresión que verdad rigurosa, en el prólogo de un drama célebre, desde la salvaje independencia de *Hernani* hasta la astuta y villana condición de *D. Salustio*.

Ya, por desdicha, no levantan la voz los

nobles, como ante Felipe el Hermoso, el Almirante de Castilla en defensa de la demente doña Juana, ó como el Duque de Nájera, don Pedro el Fuerte, ante D. Fernando el Católico; ya solo osan ejercitar la pluma en insultantes sátiras como D. Juan de Tarsis, ó satisfacer pasiones de deudos ambiciosos como Medina Sidonia al coadyuvar á los insurgentes planes de su hermana la duquesa Luisa de Braganza.

Y destacándose de aquel fondo de vulgares intrigas y de tenebrosas traiciones, aparece D. Gaspar de Guzmán, engrandeciéndose, es cierto, su casa y su persona con frecuentes dádivas arrancadas á la real munificencia, pero consagrando también sus talentos al estudio de los negocios del Estado, organizando sin descanso huestes formidables que refrenen la audacia de sus poderosos enemigos, ahogando el grito de la insurrección en Cataluña; intentando conjurarla en Portugal y rechazando con denodado empuje en Guipúzcoa invasiones extranjeras.

Si algo adquirió para sí, también trabajó mucho para el reino; y fuera indigno de la justicia y de la majestad de la historia acomodar ciegamente el fallo dictado en los procesos que forma á los hombres que figuran en sus páginas, á las caprichosas veleidades de la inconstante suerte.

Si los verídicos y á todas luces imparciales

testimonios de insignes personajes extranjeros, oculares testigos muchas veces de la conducta política de la corte de Felipe IV no demostrasen con claridad que no era un hombre adocenado el Conde Duque, bastaría para probarlo suficientemente la serena consideración de los sucesos en que tuvo que intervenir por fuerza y lo delicado y árduo de los problemas de cuya solución le fué preciso encargarse.

Tan complicado y trascendente fenómeno cual el de la decadencia española, no puede en modo alguno atribuirse á los desaciertos de un hombre solo. Ley ineludible basada en el mismo linaje de nuestro poderío y en la índole misma de nuestro genio y educación social, nos arrastró al desfallecimiento y á la ruina; como también por obra de leyes procedentes de nuestra peculiar idiosincrasia, convertimos poco antes Castilla en formidable imperio y nos remontamos al zénit de la fortuna.

No fué, en efecto, sino merced al vértigo belicoso que al dar cima á la secular epopeya de nuestra unidad territorial y dogmática, se apoderó de todos los corazones, un hecho positivo nuestra prepotencia en Europa.

El natural guerrero de los castellanos, halla un incentivo en el portentoso genio militar de Gonzalo de Córdoba; su nativo orgullo un halago en la medioeval y caballeresca figura de Carlos de Gante; su religioso fervor un estí-

mulo en la fanática osadía de los heresiarcas indómitos. Su afán de lucro, imán irresistible en las audaces proezas de Pizarro y de Cortés.

Por eso la décimasexta centuria contempla absorta el triunfo español en Ceriñola y Garellaño; la rota tremenda de las huestes francas en San Quintín y Pavía; el heroísmo de nuestros valientes infantes en Mhulgbert y Maestrich; y el vencimiento de las índicas legiones en Caxamalca y Otumba.

Por eso mientras el genio del gran Gonzalo tuvo tan preclaros discípulos y continuadores de su táctica como Pescara y Borbón, Saboya y Farnesio, Alba y Egmont, monopolizaron los tercios españoles el cetro de la victoria. Mas al caer para siempre en la fosa común aquellos insignes caudillos, perdieron gradual y lentamente su robustez nuestras falanges para cejar en Lusitania con Haro y Caracena; desprestigiarse en Cataluña con Vélez y Monterrey y sucumbir en Rocroy, y con el inepto Melo y con el veterano Conde de Fontaine.

¿Podía acaso el Conde Duque desde su Gabinete de Madrid, detener por medio de disposiciones escritas la decadencia militar procedente de la falta de entendidos capitanes? ¿Podía neutralizar con combinaciones y manejos diplomáticos, la indisciplina de los extenuados tercios? ¿Podía, siquiera, abandonar á la rapacidad de los enemigos de España, dominios

conquistados por el denuedo y regados con la sangre de los vasallos del Rey Católico?

¿Es justo que los rigores de la crítica hagan al de Olivares responsable de las funestas consecuencias que acarrearón á la patria la ambición dinástica y la vanidad impolítica de los gloriosos ascendientes de su amo y señor?

Cúlpese en buen hora á los fundadores de nuestra efímera grandeza, de haber abarcado mucho, y de haber asegurado muy poco. Censúreseles el afán de conseguir la prosperidad exterior que conquistan las hazañas militares y la consideración escasa que les mereció el fomento de la interna, verdadera base de la riqueza y felicidad de los pueblos.

Acúseseles, en fin, de no haber trabajado apenas para convertir el conjunto de monarquías peninsulares en nación verdadera al modo y estilo de Francia; más no se moteje al de Olivares por su tenáz empeño en conservar la herencia, más ó menos fructífera, que vino á sus manos al tiempo de su exaltación.

Buena ó mala, beneficiosa ó perjudicial, era su deber combatir por conservarla. ¿Qué dijera de él la inflexible historia si la hubiese abandonado sin lucha, á merced de sus enemigos?

Ya es hora de que se destruya la vergonzosa fábula que considera á Felipe IV rimador imbecil, y aspirante loco á la monarquía universal al Conde Duque; como se ha destruído con

ocasión del Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo la insultante leyenda colombiana. Los que aún juzguen á Olivares, temerario provocador de guerras europeas y verdugo del país en aras de su medro personal, pasen la vista por las páginas en que el insigne Cánovas transcribe fragmentos del discurso que en la apertura de las Córtes de Castilla pronunciara el Conde Duque el 17 de Junio de 1639. En ellas verán palpitar el alma generosa del valido, la sinceridad vehemente con que suspira por la paz y la melancolía con que contempla el porvenir revuelto y pavoroso que ofrece ante sus ojos Europa. En ellas mirarán el orgullo, nota dominante de su carácter, sacrificado á las voces de la conciencia y al dolor que le causan las pátrias desventuras, y después de haberlas leído, tendrán que reconocer mal de su grado que no se expresan así los entendimientos ruines, ni los corazones perversos.

Como valiente y honrado nos le presenta D. Francisco Manuel de Melo; igual concepto merece á Bassompierre que representó en la corte del Buen Retiro al Rey Cristianísimo. Prendas no vulgares le reconoce el nuncio Sachetti y adornado de fúlgida aureola popular recibe con beneplácito de la opinión honores y mercedes después del triunfo de Fuenterrabía. debido en gran parte á sus sábias disposiciones.

IV

No fué culpa del privado que la sociedad española de su tiempo hubiese trocado el pavés por la cariátide y la espada por la pluma.

Los descendientes de aquellos soldados valerosos que aprisionaron en Pavía á Francisco de Valois y dieron al Papa Julio de Médicis por cárcel el castillo de Santángelo, solo esgrimían el acero en las revueltas callejas de la corte y solamente pensaban en romper cañas en la Plaza Mayor, ó en aplaudir en los corrajes las producciones eternas de Calderón y de Lope.

Duélese el Conde Duque de tan livianas costumbres en carta al Infante D. Fernando, y habla de fiestas y de zambras con mal reprimido enojo.

Los grandes señores rehusaban el asistir á los combates sin que el Rey marchase á la cabeza, invocando en pró de su negativa exenciones nobiliarias, y si alguna vez venciendo su habitual indolencia decidíanse á secundar los esfuerzos de las tropas reales, no solían avenirse á obedecer más órdenes que las ema-

nadas de otros de su alcurnia, ni gustaban de acatar como jefes, á aquéllos que aun siendo diestros capitanes, no reuniesen á los propios prestigios los timbres de ilustre prosapia.

Consecuencia de tan absurdos miramientos fueron los desastres á que la ineptitud de conspicuos magnates castellanos condujo á nuestras armas.

En época en que, á pesar de las diferencias notables que separaban á nobles y villanos era tal vez, por efecto de la misma superioridad aristocrática, tan influyente el ejemplo de los primeros en el ánimo de los segundos, ya puede calcularse, después de lo dicho, cual sería el estado de postración y de anemia de la clase popular. Tampoco deja de él duda el Conde Duque, al solicitar del Cardenal Infante fuerzas valonas para contener la irrupción francesa en las Provincias Vascongadas, señal evidente de la poca fé que le merecían las tropas residentes en Castilla y el patriotismo del país.

Inexacto fuera, no obstante, afirmar que el poderío militar de España estaba tan menguado por aquellos días como en los tristes de Carlos IV, lo estuvo. No, aún Fuenterrabía y Nordlingen, fueron testigos de las hazañas de la infantería nuestra y aun en Italia y Flandes en el germánico imperio y en las mares oceánicas era temido y respetado el nombre español.

Mas los veteranos tercios combatían fuera

de la Península, y esta circunstancia explica el empeño con que solicitó Olivares extranjeros socorros.

Bosquejada ligeramente la situación aflictiva de nuestras fuerzas peninsulares, hija de causas muy anteriores al advenimiento de Felipe IV, ¿no parecerá aún asombrosa la entereza con que afrontó la adversidad el Conde Duque y el denuedo con que procuró atajar el formidable alzamiento de Cataluña? ¿No será una página de gloria de su privanza el acierto con que arrojó al otro lado del Pirineo el formidable ejército francés que invadiera los pintorescos valles de Guipúzcoa? ¿No merecerá á la severa crítica histórica, ni un aplauso siquiera el desprendimiento y generosidad con que invirtió sus propias rentas en allegar recursos y en pagar soldadas á las tropas?

¿Cabrá motejar de rapaz y ambicioso á un ministro que vierte sus tesoros en el exhausto Erario de la patria?

El buen juicio basta para contestar á estas preguntas.

V

Pasados el vértigo de las revoluciones y la moda de los ataques pomposos y altisonantes al despotismo y á la tiranía, no pueden hallar disculpa en el influjo de aquellos arrebatados sentimientos, las acusaciones inconsideradas que los historiadores modernos lanzan sobre las frentes de los Reyes y ministros de la dinastía de Hapsburgo.

¿Cómo había de librarse de tales impugnaciones el Conde Duque, infeliz cual ningún otro personaje en su vida de ultratumba?

A su insoportable altivez y horrible tiranía atribúyese, por lo común, la pérdida de Portugal y la insurrección del Principado.

Por agravios á la quisquillosa vanidad de los lusitanos y por imprudentes violaciones de los inmaculados fueros catalanes créese con frecuencia que se alzaron tan valiosos territorios contra el yugo de Felipe: Grave desconocimiento de la historia que nos enseña todo lo contrario, y antes atribuye á condescendencias y debilidades del gobierno madrileño, que á

crueldad y opresión, los gravísimos daños que por aquel entónces padecieron Portugal y Cataluña.

A nadie que conozca el género de relaciones del Poder Real con los múltiples Reinos que integraban en aquella sazón el territorio de la Península y el escaso comercio de ideas y afeciones entre dichos reinos existente, podrá ocurrírsele achacar á otra causa que á la falta de unidad nacional los disturbios interiores de la Monarquía.

Solamente el reino de Castilla prestábase propicio á subvenir a las cargas que ocasionaban nuestras luchas incesantes. No parecía sino que al triunfar en los campos europeos los tercios españoles, no participaban de tamaña gloria los demás estados peninsulares. Parapetábanse éstos tras el inexpugnable muro de sus fueros para resistirse á soportar los gastos de la guerra y no sonaba en los oídos de catalanes y aragoneses el nombre de España con la misma épica armonía que al alborear el siglo espirante, cuando entre la densa humareda de la metralla de los invasores escribieron Gerona y Zaragoza con la sangre de sus hijos, sus nombres augustos en el cielo de la inmortalidad.

Marcaban con amenazador talante los estados antedichos, el modo y forma con que el Rey había de visitarlos, y exigíanle amenudo

que dejase en las fronteras de Castilla la hueste que escoltaba su persona.

Más irritaba á los catalanes la presencia de tropas del Rey en el Principado, que la presencia misma del extranjero.

Era en fin la monarquía española, una en las sienes de sus monarcas, informe conjunto de muchas en el corazón de sus hijos.

No hubiera tal vez Richelieu triunfado tan facilmente en su magna empresa de unificación á haber tenido por adversarios en vez de feudales señores como Montmorency, Bouillon y Marillac comarcas á viejos fueros y á costumbres añejas apegadas con instituciones propias y con miras y anhelos, totalmente inconexos y distintos. Seguramente en cambio hubiera abatido el Conde Duque á haber gobernado en Francia la altivez y pujanza de su nobleza.

Faltábanos en aquel siglo xvii, la verdadera unidad por más que en lo territorial fuese un hecho, la armonía en los movimientos, la comunidad en las aspiraciones, el concepto de nación en suma y á esa imperfección psicológica del alma del país, valga la frase, fué principalmente debida la rápida decadencia de su esplendor reciente.

VI

No será inútil por lo tanto indagar que culpa cupo en la imperfecta solución de tan importante problema á cada uno de los Reyes que tuvo España desde el recobro de Granada hasta el valimiento de Olivares.

Demasía fuera exigir á los Reyes Católicos más de lo que hicieron en el vitalísimo asunto de la unidad. Ellos alcanzaron la de territorio lanzando allende el Estrecho á los muslines y allende el Pirineo á los Albret. Merced á sus afanes logróse la de religión y hubiera sido temerario intentar la administrativa y política tan á raiz de la fusión de las coronas y mucho más aún la jurídica no lograda todavía en los avanzados tiempos que alcanzamos.

En más favorables circunstancias estuvo el Emperador, su nieto, si no para conseguir la definitiva resolución de tan interesante negocio, sí al menos para hacerla más facil en lo sucesivo; pero empeñado en las múltiples intrigas y contiendas que su endiosamiento exigía, fué apenas Rey de España por ser árbitro del mundo.

Anexionado Portugal en los días de D. Felipe el Prudente, y levantado Aragón so color de defender la integridad de sus fueros, no supo aquel Gran Rey aprovechar la propicia coyuntura que ambos sucesos le ofrecían para dar, amparado por la fuerza de sus marciales aprestos, un paso de gigante en la trascendente empresa de la unidad nacional.

Ora por repugnarle el uso de medios violentos, ora por escuchar antes la voz de la piedad que el grito de la justicia, es lo cierto que lo efectuado por Felipe II en Aragón con motivo del proceso de Antonio Pérez, fué, más que escarmiento justo, simulacro de castigo.

Y por lo que á Portugal respecta, la tolerancia y benignidad del Rey en las Cortes de Thómar y el imperdonable descuido con que dejó á los Braganzas disfrutar en el interior del país sus riquezas y gozar de sus casi reales prestigios, no fueron ciertamente los medios más eficaces de fortalecer una anexión tan importante, por significar la completa unificación de la Península, y tan expuesta al peligro de quebrantarse por el altanero y vano natural de los portugueses, y por lo vejatorio del derecho de conquista empleado para lograrla.

Completamente pasiva fué la actitud en la cuestión adoptada por el Duque de Lerma durante el lánguido reinado de D. Felipe III.

Estaba por razones tales sin resolver el problema al subir al trono de sus mayores Felipe IV, y sin que ningún estadista ni monarca hubiese parado mientes en la importancia excepcional que entrañaba, no solo para el presente angustioso, sino también para el porvenir incierto de la gran monarquía española.

El haber conocido la necesidad ineludible de unificar la Pátria en lo administrativo, en lo económico, en lo militar y en lo político, y el haber estudiado con amor y constancia la manera de conseguirlo, son como con su habitual clarividencia observa el exímio Cánovas preclaros timbres de gloria del Conde Duque.

Y por si pudiera haber de esto alguna duda, el propio Olivares se encarga de desvanecerla cuando en razonada y discretísima Memoria al Rey dirigida escribe lo siguiente: *Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía el hacerse Rey de España; quiero decir Señor que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con conse-*

jo maduro y secreto por reducir estos Reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia que si V. M. lo alcanza será el Principe más poderoso del mundo. Y como si semejantes palabras no manifestasen bien á las claras su pensamiento, propone en diferentes pasajes medios oportunos, ora pacíficos y blandos, ora belicosos y enérgicos, para alcanzar el apetecido fin é insiste ya caído en el «Nicandro» (manifiesto que para su descargo escribiera alguien bajo sus inspiraciones inmediatas) en los expresados conceptos, achacando á la llaga de nuestra desunión las graves enfermedades padecidas por el país.

VIII

Queda ahora por averiguar las razones por las cuales no trabajó el Conde Duque en consonancia con su criterio para realizar la empresa cuyo logro tanto encareciera al Rey Felipe.

Fué la principal sin duda lo difícil que se hacía atender á un tiempo mismo á la dirección de los asuntos exteriores y al estudio y arreglo del interior.

Eran en efecto de tal calidad y magnitud las empresas por España acometidas, y con mayor frecuencia forzosamente aceptadas en el continente europeo, que no bastaban para atenderlas debidamente las actividades y energías de un hombre solo, siquiera tuviese la talla intelectual del Conde Duque.

Y no se diga que Richelieu, su coetáneo, pudo atender á todo en circunstancias similares porque la situación de nuestra Monarquía era muy diversa de la de Francia en el orden internacional.

Era España el blanco de los ataques de Europa y veíase precisada á combatir, no cuando quisiera, sino en la sazón en que el reto le fue-

ra dirigido. Tenía la Nación vecina en su papel de agresora ventaja, enorme sobre nosotros, ya que podía asestar los golpes en la coyuntura más propicia y combinar en sus planes el disimulo de la diplomacia con el vigoroso empuje de la guerra.

Tanto es esto así, que Richelieu no nos la declara hasta arreglar sólida y convenientemente los negocios interiores y hasta convencerse después de nuestra gran victoria de Nordlingen que no era posible vencer con la astucia el poderío español.

Menos afortunado el Conde Duque que el gran Ministro francés, no puede dar treguas á la lucha externa para organizar en el interin los desbarajustes del país, y temeroso de la condición indómita de los Estados que lo integran no osa emplear medios violentos para conseguir la unidad, ni puede robar el tiempo á los más perentorios sucesos internacionales para dedicarlo á la preparación lenta y gradual de la misma.

No dejaron de influir, por lo demás, las condiciones de carácter del de Olivares en el abandono de tan árduo problema; que de una parte la repugnancia que, según propia confesión, sentía hacia las contiendas civiles, y de otra su ingénito orgullo contribuyeron á que mirase con miedo la posibilidad de los disturbios nacionales y como depresivo para sus talentos y

energías de político, la defección de la lucha á que le provocaban sus contrarios por la dudosa conquista de la gratitud de los españoles, si acaso consiguiera el triunfo de sus ideas unitarias.

Pero de todos modos necesario y sobre necesario, justo, es reconocer que en esto llevó gran ventaja el Conde Duque á los gobernantes anteriores que ni siquiera reconocieron en la anarquía jurídica administrativa y económica de nuestra Pátria la causa de su decaimiento rápido y funesto.

Riguroso por demás estuvo el notable publicista que coleccionó la correspondencia de Felipe IV con la venerable Sor María de Agreda, precedida de valioso bosquejo histórico al atribuir exclusivamente al Conde Duque la ruptura con Holanda; rigor no extraño si se tiene en cuenta que en concepto de aquel esclarecido autor, no pesaba gran cosa la voluntad del monarca en la resolución de los públicos negocios.

Gran consideración merece en el mío la influencia régia en este asunto y más veo en la repugnancia de Felipe á transigir con la rebelión de los que consideraba sus vasallos que en el decidido ánimo hostil de Olivares, la causa de la guerra en los Países Bajos.

Tal me induce á pensar la idea que del carácter del Rey me he formado, no tan pobre ciertamente como la que el profundo escritor aludido, dá en su interesante estudio.

Descúbrese en efecto, examinando con detención la larga vida del Rey Poeta, no pocos

de aquellos rasgos que realzan las inmortales figuras de sus abuelos Cárlos y Felipe.

Tal vez por los repetidos enlaces dentro de una misma familia, causa fisiológica que determina arremudo la degeneración de las razas, ó acaso por los descuidos lamentables de la educación primera, es lo cierto, que ni el hijo ni el nieto de D. Felipe el Prudente, dieron pruebas en sus años maduros de aquella energía y robustez, no exentas de blandura y de prudencia, que en los momentos más críticos, mostraron el vencedor de Mulgberth y su heredero insigne.

Más, á pesar de todo, no por eso dejó Felipe IV de probar suficientemente su natural despejo, ni abandonó tampoco, por los placeres cortesanos, los supremos intereses del país.

El prólogo que á su traducción de la «Historia de Italia» de Guicciardini, puso el propio monarca, nos le presenta como hombre modesto, discretísimo, de nobles inclinaciones, de elevados pensamientos, aficionado á las letras, deseoso de instruirse, conocedor de lo grave, trascendental y difícil del papel que la Providencia le había encomendado, ganoso de emular las glorias de sus predecesores inmortales, amante de la justicia, celoso de todo aquello que atañe á su administración recta, y solícito por la educación de sus hijos á quienes prodi-

ga consejos en los cuales resplandece la dignidad del caballero y la luz de una inteligencia no vulgar.

Si manifestó Felipe amor á las comedias, justas, galanteos y saraos, no abandonó por tan efímeros goces, sus altos deberes de monarca. Si á veces no fué todo lo activo en obrar que la gravedad de los sucesos requería, demostró en cambio asiduidad y esmero en los trabajos de gabinete; y sino previó en muchas ocasiones, próximas é inminentes catástrofes y rotas, supo llorarlas con dignidad, y más de cuatro veces turbaron el reposo de su sueño ó amargaron el placer de sus fiestas fastuosas las desdichas del pueblo español á quien con paternal cariño amaba, y de cuyos destinos cuidó siempre, sino con absoluto acierto, sí por lo menos con incansable y tierna solicitud.

Príncipe que tales prendas reunía, no es probable que se prestara á soportar tutela tan ominosa como la que comunmente se cree que padeciera; y como por otra parte hasta sus mismos detractores le atribuyen actos de energía é independencia enfrente de las opiniones de Olivares, como por ejemplo el empeño, por fin realizado, de marchar á Aragón para intimar con lo próximo de su presencia á los insurgentes catalanes, no hay razón fundada para dudar de su iniciativa en el asunto de la ruptura con los holandeses, tanto más cuanto que mejor enca-

ja en el carácter de Felipe la decisión de no reconocer de implícito modo, al prolongar la tregua, la independencia de las Provincias unidas, que el vencimiento de su personal apatía, al dirigir sus pasos al mismo teatro de la guerra civil.

Tampoco deja de ser aventurado juzgar al Conde Duque descomponedor del proyectado matrimonio del entonces Príncipe de Gales, después Carlos I, con la Infanta Doña María, hermana del Rey, y más tarde Emperatriz de Alemania.

Basta, al efecto, considerar el motivo que impulsó aquella aproximación momentánea de Inglaterra á nuestra Pátria, después de la implacable enemiga que contra nosotros sintiera, á partir de la muerte de María Tudor.

El deseo ardiente de la Corte española, heredado de los Austrias primeros que ocuparon el solio de Fernando y de Isabel, de volver al aprisco de la Iglesia católica á los pueblos protestantes, creyó ver un medio de convertir á la fe ortodoxa á la nación inglesa en el enlace de un Príncipe inglés con una Infanta castellana.

No hubiera ciertamente dado paso alguno en este sentido el Conde Duque á no contar con las simpatías que hacía las antiguas creencias heredara de su madre María Stuardo, Jacobo I, y á no haber preparado para ello en

Londres el terreno durante el anterior reinado, Embajador tan diestro y tan fervientemente católico como el primer Conde de Gondomar.

Si á lo apuntado se agrega el deseo de la Gran Bretaña de obtener, mediante una alianza de familia algunas concesiones comerciales y políticas por parte de España, no sería difícil explicar el fracaso de aquellas negociaciones diplomáticas, fundándose en la negativa del Gobierno madrileño á favorecer la codicia británica y en la abierta oposición del pueblo inglés á someter su conciencia al yugo de la Santa Sede.

Y finalmente por lo que respecta al reconocimiento de D. Julián Valcárcel, como hijo del privado, bajo el nombre de D. Enrique Felipe de Guzmán, á su boda con doña Juana de Velasco, hija del Condestable de Castilla, después de anulado el primer matrimonio con doña Leonor de Unzueta, y á la concesión que en favor del improvisado magnate se hiciera de los títulos de Marqués de Mairena y Conde de Loeches, hechos que sirven de pretexto al señor Silvela para desatarse en acerbas censuras contra Olivares, solo cabe decir que tan señaladas mercedes, podrían probar en último caso que el Conde Duque, hombre al cabo y al fin y no libre por serlo de flaquezas y vanidades, escandalizó inofensivamente á la licenciosa corte del Buen Retiro, por lograr, mediante la be-

nevolencia regia, la sucesión masculina que no plugo al cielo concederle. (1)

(1) El Conde Duque de su matrimonio con doña Inés de Zúñiga, hija de los quintos Condes de Monterrey tuvo una hija llamada doña María, Marquesa de Eliche que casó con D. Ramiro de Guzmán, Marqués del Toral. Muerta esta señora sin sucesión en vida de su padre: éste en atención á que su yerno llevaba su propio apellido, solicitó y obtuvo del Rey permiso para legarle el título de Duque de Medina de las Torres.

El hijo natural del valido de que queda hecha mención, tuvo de su ya indicado matrimonio un solo hijo que no dejó descendencia.

X

La imparcialidad, ley inflexible que debe siempre acatar la Historia, obliga, no obstante, á señalar de igual manera que los aciertos los errores de los personajes que estudia.

Cometiólos seguramente Olivares y algunos de tal monta que aceleraron sucesos que aunque inevitables por ineludibles fueros de la lógica, hubieran podido aplazarse en provecho al menos de su renombre póstumo.

No fué el menor la lentitud y confianza extremadas de su conducta después de los sucesos de Evora y la medida incomprensible en tan graves circunstancias con que trató al Duque rebelde de cuyos ocultos manejos está terminantemente probado que no dejó de tener las suficientes noticias. Transigente tal vez por demás con los deseos de su amo y señor, ó no tan poderoso acaso como hasta aquí se ha creído cerca de la real persona, dejó ó no pudo evitar el Conde Duque el que amor propio y la quisquillosa altivez de Felipe, oponiéndose á renunciar á los heredados derechos, impidiesen la continuación de la tregua con Holanda tan conveniente para nuestro país y tan decisiva

en el inevitable albur que al romper con Francia habíamos de jugar á la postre.

Tal nos presenta la augusta severidad de lá Historia al ministro de Felipe IV.

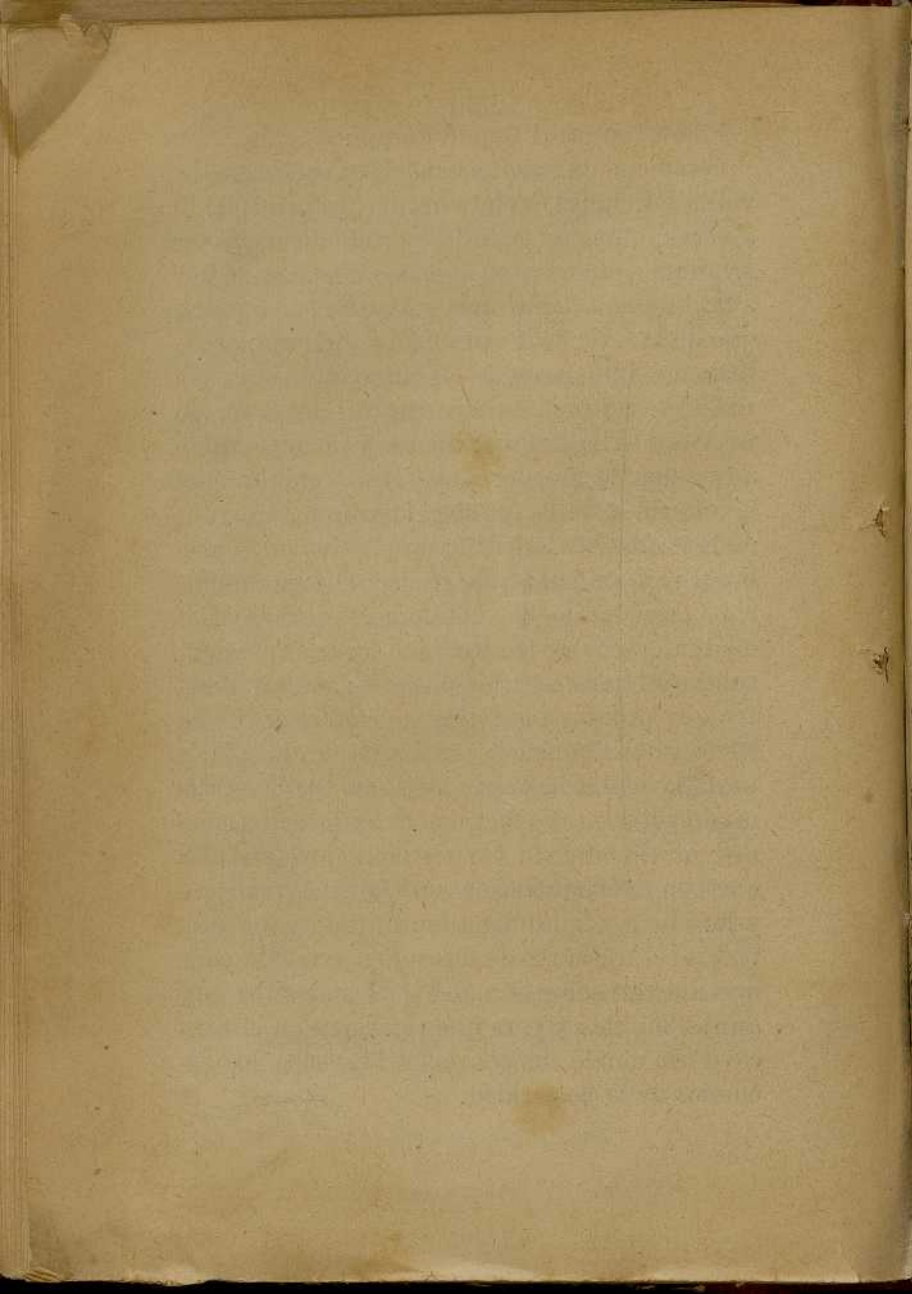
El pincel soberano de Velázquez nos le muestra en magnífico lienzo, que el opulento Museo del Prado conserva como preciada reliquia del arte pictórico español, que á la par que el literario fué gala del mundo en el siglo xvii y será asombro de las Edades hasta el fin de los siglos, de talante apuesto y altanero, morena tez, negros y profusos cabellos, mirada desdeñosa y viva; nariz bien proporcionada; boca oculta por poblado bigote al estilo borgoñón, complexión robusta y estatura aventajada: airoso chambergo adornado de rica pluma, banda vistosa que atraviesa la fúlgida coraza, ginete encastaño corcel lanzado á ritmico galope, que regula con la siniestra mano, mientras sostiene en la diestra á la altura del pecho levantada pequeño bastón que denota su rango preeminente.

El retrato moral nos lo han legado tres Embajadores que en su tiempo enviara la República de Venecia cerca del Palacio de San Juan. (1) De ellos, imparciales unos, hostiles otros respecto del valido, ni uno solo le niega alguna condición relevante.

(1) Corner, Giustiniani y Contarini.

Fué en suma el Conde Duque:

Perspícuo de inteligencia, bien inclinado de voluntad, indeciso en la acción y precipitado á veces; altanero, colérico y rudo en el primer arranque; prudente en demasía después de dar á la reflexión oídos; más amigo de la blandura que de la crueldad; optimista exagerado; orgulloso de si mismo y de las propias fuerzas satisfecho; animoso en la desgracia; desvanecido un tanto en la fortuna; ductil y acomodaticio á la razón de Estado; respetuoso y atento con la autoridad de la Iglesia; ferviente adorador de la unidad de la pátria; más activo en concebir el pensamiento que en ejecutarlo; refractario á escuchar ajenas opiniones; enemigo del disimulo; sincero y elocuente en la expresión; sobrio y honesto en los placeres; menos diestro que probo y más eficaz que inteligente en los asuntos financieros; amante de la pátria hasta la idolatría y generoso con ella hasta la prodigalidad; cayó víctima de bastardas pasiones; murió fatigado por los incesantes trabajos que con más entusiasmo que fortuna realizara y herido por la humana ingratitud; y ha sido preciso el trascurso de dos siglos y medio para que lluevan sobre el mármol de su tumba algunos laureles y para que resuenen en el cóncavo frio donde sus cenizas descansan, los encomios de la posteridad.



C. D. 26-1

(7-1)

13. 26. 665

LA REDACCION

DE

LA OPINION

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

PATRONA DE GRANADA



GRANADA
IMP. DEL COMERCIO
1896



